

**La Influenza Aviar** es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las aves silvestres. Los virus de la influenza aviar también se han aislado, aunque con menos frecuencia, de algunas especies de mamíferos, como ratas, ratones, comadreja, hurones, cerdos, gatos, tigres, perros y caballos, así como de seres humanos. **Algunas cepas pueden tener un marcado carácter zoonótico pudiendo en algunos casos causar enfermedad grave en humanos**

Existen varias cepas del virus de influenza aviar, las cuales pueden clasificarse, de forma general, en dos categorías según la gravedad de la enfermedad en las aves de corral:

- **Influenza aviar de baja patogenicidad (IABP)**, que suele causar una enfermedad leve que, en muchas ocasiones, pasa desapercibida e, incluso, sin presentar sintomatología.
- **Influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP)**, provocando signos clínicos graves y altas tasas de mortalidad. Todas las cepas de virus de la influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) de origen natural aisladas hasta la fecha han sido del subtipo H5 o H7.

La circulación de los virus de la influenza aviar no es un fenómeno nuevo. Es una enfermedad de distribución mundial y las diferentes cepas son más frecuentes en ciertas áreas del mundo que en otras.

La IAAP causa frecuentemente una enfermedad grave de carácter sistémico y muy contagiosa, con una elevada mortalidad en las explotaciones avícolas comerciales. Por esta razón, dicha enfermedad se encuentra incluida como **enfermedad de notificación obligatoria inmediata** (antes de 24 horas desde su detección) tanto a nivel internacional a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como a *nivel de la Unión Europea donde está incluida como **enfermedad de categoría A***.

**TRANSMISIÓN.** Los virus de la influenza aviar se eliminan a través de las heces y las secreciones respiratorias de las aves infectadas, por lo que la enfermedad puede transmitirse a través del **contacto directo** con las secreciones de las aves infectadas, o por contacto indirecto a través de medios, en especial el agua, contaminados. Además, algunas especies de aves silvestres son capaces de portar el virus en sus tractos respiratorios o intestinales, sin padecer la enfermedad, lo que les permite transportar el virus a largas distancias a lo largo de sus rutas migratorias.

Se recomienda a la población no tocar ni manipular aves silvestres muertas, encontradas en el campo, ya que son posibles fuentes de transmisión de enfermedades.

Esta información sobre esta enfermedad, se deberá difundir a los Ayuntamientos y Comarcas, para que informe a la población y en caso de encontrar aves muertas por el campo, se comunique a la Oca su existencia, para la toma de muestras y posterior envío al laboratorio de Sanidad Animal de Aragón.

## Muestras de elección para el diagnóstico



### **ANIMAL VIVO**

Suero

Hisopo cloacal y/o  
traqueal\*

Heces

\*Muestra de elección para RT-PCR

### **ANIMAL MUERTO**

Hisopo cloacal y/o  
traqueal\*

Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria

Servicio Sanidad Animal